



COMUNICADO DE PRENSA

Contacto de prensa

T +56 9 4099 6580
comunicacion.enelchile@enel.com

ENEL DISTRIBUCIÓN PRESENTA SOLICITUD DE PROCEDIMIENTO VOLUNTARIO COLECTIVO ANTE EL SERNAC EN BENEFICIO DE SUS CLIENTES

- *La compañía anunció su voluntad para buscar una fórmula que permita compensar de manera voluntaria a aquellos clientes que tuvieron que enfrentar cortes de suministro prolongados producto del frente meteorológico de este martes.*

Santiago, 10 de mayo de 2024 – Enel Distribución presentó una solicitud de Procedimiento Voluntario Colectivo (PVC) ante el Sernac en beneficio de aquellos clientes que se vieron más afectados en el evento meteorológico de lluvia viento y nieve del 7 de mayo, y que provocó la interrupción del suministro eléctrico en distintas comunas de Santiago.

Este procedimiento voluntario tiene como objetivo entregar compensaciones a los clientes que resultaron más afectados, y es independiente de las compensaciones que están establecidas por ley y que se aplican en forma automática en la boleta cuando las interrupciones de suministro superan las 9 horas en un año móvil.

“Lamentamos las molestias y dificultades que han vivido nuestros clientes debido al frente meteorológico que se registró en la Región Metropolitana el martes. Todos los recursos de la compañía han estado al servicio de la contingencia, con más de 200 cuadrillas en terreno enfocadas en reponer el suministro. Sin embargo, en algunos casos la reposición ha demorado por la masividad y dispersión de los más de 4.500 puntos de falla originados en caída árboles y grandes ramas, cortes de líneas, quebradura de postes y daño en infraestructura eléctrica. Por eso queremos compensar de manera voluntaria y extraordinaria a esos clientes, y para definir cómo, presentamos esta solicitud al Sernac”, explicó Victor Tavera, gerente general de Enel Distribución.

La compañía continúa trabajando, manteniendo su máxima capacidad operativa en terreno y reforzando sus canales de atención hasta recuperar el suministro de todos sus clientes.